



Consejo Superior de Estadística

Dictamen sobre el proyecto de la operación Estadística de la Composición Química de la Atmósfera Libre

En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística del día 14 de noviembre de 2018, el Ministerio para la Transición Ecológica presentó el proyecto de la operación Estadística de la Composición Química de la Atmósfera Libre, desde el punto de vista de su oportunidad y su calidad técnica. La exposición presencial fue llevada a cabo por el Delegado Territorial de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) en la Región de Murcia.

El proyecto fue informado por la Unión General de Trabajadores y por el Instituto Nacional de Estadística.

La Comisión, sobre la base de los informes presentados, valora favorablemente la elaboración de este proyecto, cuyo objetivo principal es describir y caracterizar las variaciones y tendencias en la concentración de algunos contaminantes atmosféricos medidos en estaciones cuya ubicación se encuentra suficientemente alejada de las fuentes emisoras.

Esta operación surge para dar respuesta a la creciente demanda por parte de la sociedad y las distintas administraciones que cada día manifiestan una mayor necesidad de información relativa a la calidad del aire y a la contaminación atmosférica.

La utilidad pública de esta operación es evidente, ya que un completo conocimiento de la concentración de contaminantes atmosféricos resulta fundamental para conocer las externalidades negativas derivadas de ciertas actividades económicas y garantizar la protección del medio ambiente.

Además, aunque no se trata de una operación sujeta a reglamento europeo, su realización queda plenamente justificada en virtud de los compromisos de medición de contaminantes contraídos con diferentes programas internacionales y con la Organización Meteorológica Mundial sobre la Vigilancia Atmosférica Global.

Asimismo, se valora favorablemente que al emplearse datos procedentes de una red de estaciones de medida de la AEMET, esta operación no implica carga de respuesta a los informantes.

La Comisión muestra su posición favorable para la elaboración de esta operación estadística, si bien desea dejar constancia de las siguientes recomendaciones:

- En lo relativo al plan de difusión se menciona que se publicará información sobre analizadores automáticos durante el primer trimestre del año siguiente y de

los manuales durante el segundo, se considera conveniente que cuando se ofrezca la información procedente de los captadores manuales se agregue la información ofrecida con anterioridad por los analizadores automáticos. De esta forma el usuario puede disponer de la información completa de la estadística.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, reunida el 3 de abril de 2019 con los asistentes que se relacionan en el Anexo, acuerda emitir por unanimidad dictamen favorable sobre el proyecto de la operación Estadística de la Composición Química de la Atmósfera Libre, responsabilidad del Ministerio para la Transición Ecológica.

ANEXO: Relación de miembros de la Comisión Permanente asistentes a la sesión de 3 de abril de 2019

Presidente de la Comisión Permanente:

D. Juan Manuel Rodríguez Poo
Presidente del Instituto Nacional de Estadística

Consejeros de la Comisión Permanente:

D. Liborio López García
Ministerio de Educación y Formación Profesional

D. Carlos Martín Urriza
Confederación Sindical de Comisiones Obreras

D.^a Paloma Blanco Ramos
Confederación Española de Organizaciones Empresariales

D. José María Serrano Sanz
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

D. Salvador Guillermo i Viñeta
Consejo General de Economistas de España

D.^a Sabina Lobato Lobato
Fundación ONCE

Secretario de la Comisión Permanente:

D. Antonio Salcedo Galiano
Director del Gabinete de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística